



09. PLAN DE INTERPRETACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. REFERENTES	7
3. DEFINICIÓN DEL MENSAJE A TRANSMITIR	8
3.1. ASPECTOS HISTÓRICOS	8
3.2. LEGADO PATRIMONIAL (MATERIAL E INMATERIAL).....	9
4. DESCRIPCIÓN DE LOS MEDIOS Y ESTRATEGIAS A EMPLEAR	16
4.1. MUSEALIZACIÓN	17
4.2. CURSOS DE FORMACIÓN	20
4.3. ACTIVIDADES	21
4.4. EVENTOS.....	22
4.5. INTERPRETACIÓN Y DIFUSIÓN MEDIANTE TICS	23
5. DESCRIPCIÓN DE LOS ITINERARIOS DENTRO DEL CONJUNTO Y SU RELACIÓN CON INTINERARIOS EXTERNOS	24
6. CRONOGRAMA Y ESTIMACIÓN DE COSTES	45
7. BIBLIOGRAFÍA.....	46
8. WEBGRAFÍA.....	47



1. INTRODUCCIÓN

El plan de interpretación es una referencia para la implementación de los servicios interpretativos. Pero no debe contemplarse como un documento estático, sino que tiene que estar sometido a constante revisión y actualización.

Desde este plan se busca poner en valor la historia de Murcia a través de los restos arqueológicos de San Esteban, dentro del marco del Plan de Murcia Medieval. Saber qué hemos heredado (usos, costumbres, infraestructuras) nos ayudará a poder protegerlo y conservarlo.

El Conjunto de San Esteban albergará todo tipo de actividades y manifestaciones culturales, sociales y medioambientales de modo continuo, capaces que potenciar el motor cultural, ambiental, social y económico de la ciudad. Creando vínculos entre el visitante y el Conjunto, el público se identificará con la cultura murciana a través de historias de la vida cotidiana murciana desde su fundación en el siglo IX hasta el siglo XV con el fin de la edad media.

Es necesario transmitir a los visitantes cómo vivían, qué comían, cómo vestían y qué ha perdurado hasta nuestros días para que puedan comprender así el patrimonio material e inmaterial que ofrece la ciudad.

El Conjunto de San Esteban será además una herramienta educativa a través de la cual se puede transmitir conocimiento, valores y señas de identidad de la historia medieval levantina y una plataforma educativa-formativa para los profesionales que tengan la competencia de hacer conocer este conjunto.

Con el *Plan de interpretación y difusión del patrimonio* se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- Descubrir la importancia de la arqueología y los resultados de su investigación y trabajo.
- Identificar por medio del Conjunto de San Esteban el diálogo que existe en este trazado urbano entre los siglos XI-XII-XIII.
- Incluir en el desarrollo del currículum regional LOMCE la dimensión cultural, educativa y artística del Conjunto.
- Utilizar de modo abierto el yacimiento, Esteban preparado para visita de la ciudadanía en función de los criterios de conservación del CSE.
- Convertir al Conjunto de San Esteban como punto de encuentro entre los centros de interpretación o museos de la ciudad de Murcia. Siendo de especial importancia su participación en la historia medieval de la ciudad de Murcia.
- Organizar e incluir en el calendario escolar actividades educativas que permitan la visita y conocimiento del Conjunto a escolares de la etapa de Primaria, Secundaria y Bachillerato de la Región de Murcia.
- Dar a conocer el CSE por medio de canales educativos a partir de herramientas digitales interactivas.
- Hacer del Conjunto de San Esteban un referente de interpretación, conservación e intervención arqueológica en una gran superficie de época medieval.
- Alcanzar que el Conjunto de San Esteban se explote cultural y educativamente y que su beneficio sea la propia difusión y distribución de la información y valía cultural que en ella reside.
- Identificar al CSE como escenario motor de propuestas educativas, culturales afines a la historia y tradición de la ciudad de Murcia. Como puedan ser las relacionadas con Murcia Tres Culturas.
- Desarrollar estrategias de visita y planes de formación a docentes y alumnos que puedan así disfrutar de un modo amplio el CSE, recibiendo apoyo y colaboración por parte de la Consejería de Educación, así como de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Murcia.
- Reconocer la importancia de la poesía y la filosofía en la Murcia medieval durante el siglo XII por medio del acercamiento de la figura de Ibn Arabi.
- Dinamizar la imagen cultural, artística y oferta turística del Conjunto de San Esteban por medio de la creación de una imagen o logo que sintetice la importancia del Conjunto.
- Dar a conocer a la ciudadanía de Murcia la importancia de este Conjunto por medio de publicidad y cartelería apropiadas.

Este plan de interpretación tiene como audiencia a la propia población y turistas. Esta audiencia se estructura por: edad, formación, nivel de estudios, tipo de turismo que realizan en la ciudad de Murcia (MICE y Cultural) y turismo potencial al cual se espera atraer.

La línea o itinerario de trabajo debe de ser común y al mismo tiempo flexible y dinámica para poder permitir que los objetivos planteados se cumplan y sean alcanzados por quienes visiten el Conjunto de San Esteban.

De tal modo se precisa de una preparación previa a quienes han de mostrar el amplio significado que supone el Conjunto de San Esteban para la historia, arte, cultura, educación, turismo, etc. de la ciudad de Murcia.

2. REFERENTES

Para la elaboración de plan de interpretación y difusión se han tomado una serie de referentes interpretativos extraídos de Cartagena Puerto de Culturas por ser un referente en gestión de patrimonio cultural en la Región de Murcia. Implicando a la población local desde un principio mediante actividades de difusión e interpretación, las cuales han sido inspiradoras para el Plan Director del Conjunto de San Esteban.

También se han tomado otros referentes como el Museo del enclave de la muralla de Molina de Segura (MUDEM), el Museo de la Muralla de Orihuela, el Museo de Hins Siyasa en Cieza, Centro de Visitantes de la Muralla de Santa Eulalia en Murcia, Centro de interpretación de la Cueva de Nerja y Atapuerca. Por sus estrategias en materia educativa como talleres formales, talleres abiertos y estrategias de elaboración de contenido posibilitando el conocimiento autónomo por la población local.

Estos proyectos mencionados están teniendo actividades diariamente con el objetivo de difundir la cultura y la historia en sus distintas épocas.



Fuente: regiondemurcia.com

3. DEFINICIÓN DEL MENSAJE A TRANSMITIR

Dña. Maria Martínez, Catedrática de Historia Medieval en la Universidad de Murcia, y miembro del Comité de Expertos, del Plan Director de San Esteban, ha realizado una interesante aportación, sobre la posible musealización del CSE, destacando que se debe perseguir, como objetivo, un **“museo vivo”** que simultaneé la exposición, siquiera parcial, del yacimiento, con la investigación y excavación. Todo ello con el fin de que los futuros visitantes queden vinculados a la historia que tendremos que contar en la correspondiente musealización, puesto que no debemos mostrar un yacimiento a secas, sino contar la historia de sus habitantes, como vivían. Para ello en la futura musealización del centro se deberá contemplar, además, todo aquello que impregne al visitante de identidad, de manera que no sean unos datos difíciles de memorizar y que se olviden, sino que la visita se convierta en una experiencia sobre sus orígenes culturales, trasportables a la actualidad.

En cuanto a la musealización, indica la necesidad de **contextualizar históricamente este espacio, dentro de la Murcia mursí, y ésta en el conjunto de Al-Ándalus**. A su vez, y apoyado en los restos encontrados, y en otras herramientas museográficas, se deberá **explicar de forma clara, cómo era la vida cotidiana, de nuestros antepasados andalusíes**, destacando **su legado y las huellas perdurables en la sociedad actual**, tanto del patrimonio material como inmaterial.

La exposición debe contemplar un montaje efectista, que logre captar, de manera muy significativa, la atención del visitante, interrelacionando los restos y vestigios expuestos, con el contexto en que fueron utilizados y procurando transmitir la trascendencia de los mismos en la época actual. Todo ello, permitirá una exposición dinámica, donde se pueda ver, sentir, escuchar, tocar e incluso oler, consiguiendo que el visitante se adentre en el mundo islámico sin ningún esfuerzo.

Para ello, resultaría muy interesante, apoyar y contrastar, el discurso expositivo, con la información escrita del periodo islámico de Madinat Mursiya, con selección de textos literarios e historiográficos que ilustren la información temática ofertada al visitante, sobre todo aquellos textos e ilustraciones que remitan paisajes, espacios y formas de vida.

A continuación, se expone una breve síntesis de los aspectos que debe contemplar el discurso expositivo, y el mensaje a efectuar, que lógicamente deberá ir ampliándose y adaptándose en función de los resultados que se vayan obteniendo de la excavación y el estudio de los materiales resultantes:

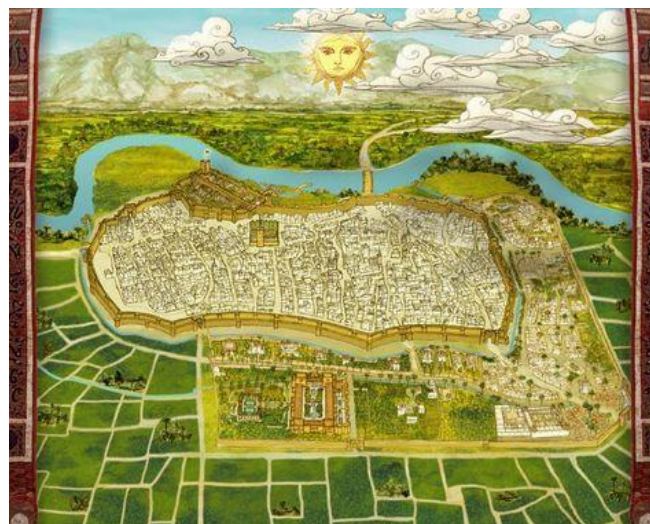
3.1. ASPECTOS HISTÓRICOS

La propuesta contempla, iniciar la visita, con mapas generales de Al-Ándalus, mostrando su evolución cronológica entre los siglos VIII-XIII, para situar a lo largo de este periodo la configuración política de Murcia, comenzando con la toma de la España visigoda en el año **711**, hasta la conquista del emirato hudí en 1243-1245, y destacando bien las **etapas califales y taifales**, intercaladas entre los dominios almorávide y almohade.

Larga etapa en el territorio murciano, que se inaugura con el **tratado de Tudmir** firmado en el **713** entre el conde visigodo Teodomiro y Abd al Aziz, hijo del gobernador del norte de África, pudiendo exponer alguna de las versiones del pacto, así como un plano con las ciudades del sureste peninsular que pasaron, por dicho pacto, a formar parte de una provincia de al-Ándalus, conocida como Cora de Tudmir, en recuerdo del nombre, arabizado, del conde visigodo.

Otro hito cronológico del proceso histórico islámico, deberá ser la **fundación de Murcia** por **Abdherramán II** en el año **825**, debiendo explicar por qué y para qué se funda la ciudad y cuáles fueron las razones que justifican la elección del lugar donde se erigiría esta medina como **capital de la Cora de Tudmir**.

Una vez situado el contexto histórico, general y de Murcia, en particular, debería exponerse, la situación del arrabal **de la Arrixaca** en época islámica, así como su **evolución histórica** tras la conquista castellana de mediados del siglo XIII hasta la actualidad.



Medina Mursiya. S.XII.

Fuente: www.tudmiria.com

3.2. LEGADO PATRIMONIAL (MATERIAL E INMATERIAL)

Una vez, situados históricamente, y tomando como soporte los restos arqueológicos encontrados, y apoyados con el uso de herramientas museográficas, habría que poner éstos en relación con el entorno en que se encontraban y la vida cotidiana que, tanto en la Madina como en este arrabal, se desarrollaba. De esta manera, se conjugaría el legado patrimonial material con el inmaterial, dotando de sentido a las estructuras encontradas.

De todas las costumbres, usos, practicas, ritos y normas contempladas entre la población islámica, habría que destacar todo aquello que perdura en nuestro tiempo.

Aspectos urbanos

Resulta interesante conocer cómo y cuáles fueron los paisajes y entornos de la sociedad mursí, debiendo exponer el **conjunto urbanístico de la Madina**, y destacando en él, la configuración del **arrabal de la Arrixaca**, que habrá de ser puesto en relación con el cercano Alcázar menor (*dar as-Sugra*; *Qasr as-Sagir*), ambos regados por las **acequias Aljufía y Caravija**.

Estas acequias, y el río Segura del que procedían (al que denominaban río Blanco), convertían a la Madina mursí, en un escenario rico en jardines y huertos, contando para el suministro doméstico con **pozos** en cada una de las viviendas, **aljibes** para su almacenamiento, y evacuando las aguas residuales a través de una red de alcantarillado o **albollones**, estructuras visibles en el CSE.

La amplitud del yacimiento deja al descubierto la **red viaria** del arrabal y la jerarquización de sus calles, debiendo reconstruirse, siquiera de forma esquemática, su planimetría, donde se destacarían las diversas **tipologías de viviendas encontradas**. Todas ellas se corresponden con el patrón común de la casa islámica, de reducidas dimensiones, distribuidas en torno a un patio y enfocadas hacia el interior, permitiendo la vida intimista contemplada en el Corán. Resulta muy importante mostrar museísticamente cómo se organizaba la vida en el interior de las viviendas, y contrastando la decoración de una casa palaciega (tapices, alfombras, candelabros,...) con una de gente corriente (esteras, velas, candiles, braseros,..)

En cuanto a la defensa de la ciudad, ésta contaba con una **muralla** adaptada a la trayectoria del río, quedando el propio arrabal de la Arrixaca “rodeado de murallas y de fortificaciones muy sólidas” con puertas cuyos nombres, *Bad al-Muna* (Puerta de los Huertos o de las Almunias), evidenciaban el paisaje contemplado junto a ellas, debiendo ubicar la trayectoria de estas dos líneas defensivas, quedando el arrabal encerrado entre ambas.

Aspectos sociales

En cuanto a la **población** de la Murcia islámica, indicar que en aquella época era muy numerosa, correspondiente a la categoría de la población, debiendo ofrecer cifras para poder contrastarlas con las de la Murcia cristiana, con el fin de destacar la potencialidad de la Medina frente a la posterior ciudad castellana.

Esta población, **mayormente musulmana**, contaba también con otros pobladores, como **cristianos, mozárabes o judíos**, que en minoría y en condiciones de desigualdad, convivieron hasta el siglo XII, cuando los almohades procedieron a la expulsión de judíos y mozárabes.

Sería interesante destacar las diferencias culturales derivadas de sus propias religiones, así como las propias de la **sociedad árabe**, endogámica, patriarcal, polígama, donde la mujer quedaba relegada, y cuya población se estructuraba en tres grandes grupos jerárquicos, aristocracia (*jassa*), notables (*a`yan*) y masa popular (*`amma*), que constituyeron los pobladores del arrabal de San Esteban.

Aspectos económicos

La vida económica se sostenía en diversos pilares, encabezados por una **agricultura**, minifundista e intensiva, con tierras muy fértiles gracias a la organización de un interesante sistema hidráulico, que deberá ser expuesto con el entramado de acequias, situando la Aljufía y Caravija, que cruzan el arrabal de la Arrixaca. Además, habría que informar de todos los productos cultivados, destacando aquellos, que introdujeron, y que se producen y consumen en la actualidad, como podría ser el caso de la berenjena entre otros.

También la **ganadería**, caracterizada por la cabaña ovina y bovina, criando a nivel doméstico (pollos, palomas y pichones), debiendo destacar la ausencia de porcino, animal característico en la actualidad, pero prohibido en el islam.

En cuanto a la **Artesanía** en la Murcia andalusí, decir que era relevante por su diversidad y calidad. Los talleres quedaron relegados a la periferia por el efecto contaminante del humo de los hornos, concentrándose los alfares, testares y curtidores, en el arrabal de la Arrixaca. Precisamente de la importancia de la industria del cuero y la piel mursí, han quedado registrados dos topónimos, la “*torre de los Albarderos*” y la “*torre de los Pellejeros*” que se corresponde con algunas de las torres de la muralla del arrabal de la Arrixaca. Mientras que el oficio del vidrio dejó constancia en la *puerta de Vidrieros* (al suroeste donde se concentraba esta actividad) y otra del Zoco (o Mercado al noroeste), lugares que deberán señalarse en los correspondientes planos explicativos. También debe localizarse la manufactura del hierro en la bifurcación de la calle San Nicolás con respecto a la de San Pedro.

El comercio de los productos se realizaba en el **zoco**, centro neurálgico y populoso de la Madina, controlada por el “señor del zoco” (*al mutahsib* o *sahib al suq*) o su delegado (*amin*), que lo regulaban con diversa normativa recopilada en los tratados o manuales del buen gobierno del zoco (*hisba*), y que también deberían exponerse. Las mercancías importadas por comerciantes internacionales para su venta “al por mayor” se depositaban en la **alhóndiga (funduq)**, un edificio de dos pisos donde se guardaban los productos y se hospedaban los mercaderes, al parecer uno de ellos podría estar localizado en el yacimiento, por lo que deberá ser investigado para su confirmación, y en su caso explicado adecuadamente, debiendo hacer constar la llegada de comerciantes genoveses,...Por su parte, los productos que no estaban al alcance de la mayoría social (perfumes, joyas, telas de lujo, libros, incluso de esclavos...) se concentraba en calles exclusivas o en la **alcaicería (qaysariyya)**.



Vista del Recinto I, posible funduq a investigar



Imagen de un funduq en Fez, Marruecos

Toda esta tipología comercial deberá tener en cuenta en la información museística, ubicándola en diferentes lugares de la Madina, y explicando en paneles la estructura y función de una tienda o taller andalusí, y exponiendo piezas de cerámica y vidrio representativas de estas actividades. Debiendo completarse los aspectos comerciales expuestos, con la exposición de algunas **monedas** acuñadas en la Murcia andalusí (dinares de oro, dírhems de plata o feluses de cobre).

Aspectos cotidianos

¿Cómo vivieron los murcianos andalusíes? deberá ser la pregunta clave que vertebrará el proyecto de musealización de San Esteban. Frente a la idea placentera de la vida aristocrática y cortesana deberá contrastarse la vida cotidiana que se desprende del estudio del yacimiento, los útiles de trabajo, los enseres de cocina, las piezas de cerámica y otros restos que muestren la sencillez de la vida popular que encerraba el arrabal.

La cultura alimentaria

La alimentación en la cultura islámica está reglada sobre normas religiosas compiladas en la Sunna o Tradición, y al igual que la cristiana y la judía, se distinguía por el **bajo coste de los ingredientes** utilizados, muy basada en el consumo de cereales, hortalizas y verduras, legumbres, frutas y especias, reservándose el consumo de carne (a excepción del cerdo, animal impuro) para las clases más poderosas. En la exposición deberán tenerse en cuenta los rasgos comunes de la alimentación musulmana, cristiana y judía. ¿Qué comían los cristianos, judíos y musulmanes? ¿Por qué se comían determinados alimentos y otros no? ¿Cuándo se ingerían alimentos “especiales”? ¿Qué similitudes y divergencias había entre las cocinas de las tres culturas?

Habría que destacar el empleo del **aceite** de oliva, pues tuvo en al-Ándalus una aceptación generalizada y su uso en la cocina marca una diferencia con el Oriente islámico, así como el consumo de aceitunas aliñadas fue habitual entre los grupos populares, siendo, en la actualidad una herencia de la cultura mediterránea andalusí.

Resultará interesante destacar, todos aquellos alimentos introducidos por la sociedad islámica, especialmente de la berenjena, con la que se prepararon distintos platos como la alboronía (especie de pisto con berenjena y otras hortalizas condimentadas) que aún perdura en España, así como otras recetas culinarias que han sido conservadas y se mantienen en la actualidad.

También habría que subrayar entre la **repostería y pastelería refinada**, las almojábanas y los turrónes elaboraciones que perduran. Entre las **bebidas** más consumidas estaba la leche, el agua aromatizada con esencias florales (azahar, rosa...), los siropes y jugos de frutas, la “horchata” y el vino (pese a la prohibición coránica).



Aceitunas aliñadas



Alboronía (pisto)



Almojábanas

La exposición contemplaría la recreación de una cocina, donde se destacaría el horno y la alacena, acompañada con piezas arqueológicas, que representen “la arqueología de la cotidianidad”, objetos materiales utilizados en la elaboración, consumo y conservación de los alimentos (anafe o fogón portátil, sartenes, cazuelas, ollas...) destacando algunos como la tinaja, el azafate, la zafa, la jofaina y el lebrillo

que han perdurado en nuestra región. Pudiendo exponerse el recetario del médico murciano Ibn Razín del siglo XIII, titulado *Fudalat al-Khiwan fi taybat al-ta`am wa al-alwan*.

La indumentaria

La imagen de la sociedad mursí, pulcra y ornamentada, forjó una de sus señas de la identidad, y posicionamiento socioeconómico, perdurando algunas tradiciones de la **indumentaria musulmana**. En general, las prendas andalusíes eran amplias, de lana o algodón dependiendo de la estación, calzando con borceguíes, chinelas, alpargatas. Los hombres, con larga barba, se cubrían con turbante, mientras que las mujeres se mostraban con el rostro velado (*khinar*), y completaban la indumentaria con alhajas. Destacar que los almorávides iban tocados al estilo de los actuales tuaregs, y sus mujeres, sorprendentemente, iban a cara descubierta, costumbre que fue desapareciendo.

En este tema deberá establecerse una información referente a la imagen e indumentaria de la sociedad mursí, exponiendo algunas piezas textiles o ilustraciones de las formas de vestir más características, y más reconocibles como los zaragüelles, contrastándose la utilizada por los distintos rangos sociales. También deberá compararse con la propia de cristianos y judíos de la época, utilizando para ello, algunas fuentes iconográficas, caso de las miniaturas de *Las Cantigas* y el *Libro del Ajedrez* de Alfonso X, que permiten una información visual excepcional de la indumentaria del siglo XIII.



Imágenes de Christoph Weiditz del vestir de los granadinos principios de S. XVI



Imágenes del Libro del ajedrez, dados y tablas de Alfonso X.



Imágenes de las Cantigas de Santa María

Aspectos religiosos

La vida de los creyentes del Islam, y por tanto de los pobladores del arrabal, se desarrolla en gran medida en la **mezquita**, destacando la celebración del viernes, día sagrado para ellos. También la mezquita, era sede de los tribunales de justicia, debiendo trasmitir que en las grandes poblaciones de la *kura* de Tudmir, como Murcia y Lorca, existía la figura del cadí o juez, un personaje muy respetado por su función y cualidades. Deberá representarse arquitectónicamente, destacando los elementos constructivos de la misma, pileta de abluciones, quibla, sala de oración o mhirab, o el alminar, desde donde se hacía la llamada a la oración (*adan*) sobre todo al alba y por la noche, e incluso se podría imprimir su olor característico por el incienso, mirra y el aceite perfumado de las lamparillas.

También, habría que representar el **hamman (baño)** como una de las señas de identidad más reconocibles de la cultura islámica, mediante el cual, los creyentes quedaban purificados. Pero también el baño mantuvo una función social significativa, de carácter higiénico-terapéutico, al convertirse en un espacio de sociabilidad fundamental de la medina, cuyas cúpulas y chimeneas humeantes, sobresalían en el paisaje urbano. Destacar que en el arrabal de la Arrixaca estuvieron los denominados “Baños de la Reina” (en referencia posterior a la reina castellana María de Molina).

Paradójicamente, la esencia teológica del Islam convivió con una religiosidad popular repleta de **creencias mágicas**, con abundancia de amuletos y talismanes, que el islam, recondujo convirtiéndolas en símbolos de la palabra de Alá, así la “palabra de dios” se convertía en una invocación ritual que se

expresaba en todo tipo de objetos (cerámica, yeserías, textiles, epigrafía funeraria...). Deberán exponerse las piezas alusivas a las creencias populares, como “la mano de Fátima” (hija del Profeta) y otros amuletos junto con las lipsanotecas o relicarios donde se guardaban.

También deberá ser abordado en el CSE, el mundo de la **muerte**, máxime teniendo en cuenta que en el CSE, se han identificado una **maqbara** con enterramientos, exponiendo los rituales que el islam prescribía, y donde se contemplaba el color blanco como señal de luto, hasta el siglo XI que fue cambiado por negro u oscuro. Indicar que al igual que los judíos y cristianos, tenían sus propios **cementerios**, estando prohibida la cremación, las inhumaciones se realizaban con el cadáver, bien lavado y amortajado con una sencilla tela blanca, colocado de costado con el rostro hacia La Meca y sin ajuares funerarios, en una fosa orientada hacia el suroeste-nordeste.



Imagen de la maqbara del Yacimiento de San Esteban

La cultura del agua

Ya se ha tratado este aspecto al hablar de agricultura, al abastecimiento de agua, a los baños,... pero debido a la trascendencia que tuvo, deberá informarse expresamente de la **importancia del agua en la cultura islámica**, que a pesar de la lejanía en el tiempo, ha perdurado en las palabras, los paisajes, las técnicas, las tradiciones y las instituciones. En efecto, los árabes desarrollaron un variado conjunto de **técnicas hidráulicas**, que perduran así como sus denominaciones (acequia, alberca, aljibe, azud,..), debiendo destacar que la **molinería hidráulica** medieval se concentró en el tramo urbano del río Segura y en las acequias que atravesaban el arrabal de la Arrixaca y regaban las tierras de las alquerías. Tal y como se ha comentado en el apartado económico, será conveniente esquematizar el sistema hidráulico, cuyas acequias de Aljufía y Caravija penetraban en la ciudad por el sector norte, donde se sitúa el arrabal de la Arrixaca, situando y documentando los molinos de cereal de la Arrixaca, como el de Ibn Hamete, que fue reconvertido en molino batán en el siglo XIV. Debiendo, asimismo ilustrar, que para uso doméstico, en puntos carentes de estas corrientes de agua, se utilizó el **molino de mano** (*rja*).

Fiestas

La sociedad andalusí, disfrutaba de **fiestas religiosas**, como el *Ramadán* y *la ruptura del ayuno*, o la *Pascua del cordero*, que se celebraban multitudinariamente, y otras **fiestas populares**, tertulias, ajedrez, cetrerías y monterías, carreras de caballos, torneos, luchas entre animales, lidias de toros, danza, música,...celebrando, asimismo la entrada de la primavera y el verano, e incluso algunas fiestas cristianas como la Navidad o año Nuevo.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS MEDIOS Y ESTRATEGIAS A EMPLEAR

El Centro de Interpretación es el lugar donde se conecta intelectual y emocionalmente al visitante con el Conjunto de San Esteban, estimulando su interés para comprometerlo con su conservación y cuidado. "Sirve como primera toma de contacto entre los visitantes y el yacimiento". (López Menchero Bendicho, 2012).

"La marca es un poderoso instrumento promocional que puede ayudar a crear una imagen positiva de los sitios arqueológicos, proporcionándoles un valor añadido que contribuya a posicionarlos en el mercado turístico como lugares de alto interés" (Camarero y Garrido, 2008). Se propone como primer medio para establecer un vínculo entre el yacimiento y sus visitantes la creación de un logo que identifique al Conjunto de San Esteban.

El logo debe ir impreso en todo el material didáctico que se entregue a profesores y otros profesionales, en la cartelería, en todos los medios usados para la difusión del conjunto, en la publicidad para la promoción, etc. con el objetivo de convertirse en un símbolo identitario para la ciudad dentro del marco de la Murcia Medieval.



Fuente: Ayuntamiento de Murcia

La correcta musealización de la ZASE, los cursos de formación, las actividades y eventos, y el empleo de TICs para la interpretación y difusión del patrimonio son el resto de medios y estrategias a emplear propuestos por este Plan. A continuación se detallan cada uno de ellos.

4.1. MUSEALIZACIÓN

Para que el yacimiento sea física e intelectualmente accesible al público, convirtiendo la visita en una experiencia de calidad, se proponen presentar la ZASE siguiendo los siguientes criterios:

- El objetivo principal de la musealización de la ZASE será el de establecer vínculos entre los visitantes y los ciudadanos de época andalusí, cómo vivían, vestían, pensaban...contar historias interesantes que acerquen a la civilización que habitaba ese mismo lugar hace más de diez siglos. El espacio museográfico debe reclamar la complicidad del espectador y convertirlo en el actor principal del mismo.
- La disposición física de una exposición debe tener en cuenta tanto las exigencias de conservación preventiva de los restos como la disposición y presentación de los mismos. Por ello, se tendrán en cuenta las disposiciones de los arqueólogos y restauradores que trabajen en el yacimiento.
- Se propone musealizar mostrando la secuencia histórica de lo ocurrido en el Arrabal de la Arrixaca, incluyendo la actual de recuperación, explicando el método arqueológico. Este discurso histórico irá acompañado, de manera equilibrada, de un discurso social que presente la vida cotidiana de la época, mostrando sus costumbres y su legado. El discurso debe ser ameno, ordenado y temático.
- Ofrecer arqueología viva, en directo e incluso participativa. Dado que se trata de un yacimiento vivo, el contenido expuesto se irá enriqueciendo conforme se vayan descubriendo cosas sobre el mismo.
- Comenzar contextualizando al visitante empleando maquetas, audiovisuales, o cualquier otra técnica expositiva que se ajuste al espacio y presupuesto disponible.
- Plantear distintos recorridos en función del tiempo disponible, edad, conocimiento y facultades de los usuarios. Al menos existirá uno circular. Estos recorridos se realizarán sobre pasarelas elevadas coincidiendo con el trazado de las calles del arrabal, buscando que el visitante comprenda mejor el espacio urbano. Se recomienda el uso de algún material que permita ver a través de él en caso de ser necesario pasar sobre alguna vivienda, acequia o elemento interesante a mostrar. En cualquier caso, se emplearán materiales antideslizantes en las pasarelas, que contarán con todas las medidas de seguridad necesarias. Es interesante la propuesta de una pasarela técnica perimetral.
- Incluir en los itinerarios áreas de descanso, espacios de expansión y puntos de observación que amenicen el recorrido.
- Como propuesta, aprovechar las distintas viviendas del yacimiento como zonas expositivas tras su correcto estudio y musealización, instalando paneles explicativos en las entidades urbanas a las que se acceda.
- Ofrecer variedad en la exposición y programas culturales. Se recomienda renovar estos contenidos como mínimo anual o trimestralmente.

- Facilitar la comprensión del espacio arquitectónico y urbano empleando elementos contextualizadores como son:
 - Réplicas y reconstrucciones volumétricas virtuales o reales, parciales o integrales, identificándolas siempre como tal.
 - Figuras humanas e imágenes a escala real que recreen los espacios arquitectónicos y aporte información adicional sobre el uso al que fue destinado el espacio.
 - Recreaciones teatralizadas.
 - Se propone recomponer volumétricamente varias casas, hasta recrear una calle del Arrabal.
 - Se sugiere el uso de la iluminación como herramienta de musealización, llamando la atención sobre elementos puntuales, empleando la temperatura de la luz para transmitir un clima determinado.
 - En las áreas que queden sin musealizar se propone utilizar técnicas de realidad aumentada y de realidad virtual.
 - La implementación de estas medidas dependerá del proceso de excavación y restauración del yacimiento, del presupuesto disponible, y del criterio del equipo interdisciplinar que realice la propuesta. Se realizará siempre teniendo como primer criterio la protección, conservación e identificación de los restos arqueológicos.
- El Centro de Interpretación en general, y más concretamente el espacio expositivo, se diseñará bajo los criterios del diseño universal, esto es, un diseño sin barreras, fácilmente accesible, para todos, sin distinción de edades o habilidades. Para ello el diseño debe ser simple e intuitivo, con las dimensiones apropiadas, que su empleo requiera de poco esfuerzo físico, que tolere errores y por supuesto, que sea flexible, ofreciendo un amplio abanico de posibilidades en función de las preferencias y habilidades del usuario.
- El Jardín de San Esteban supone una primera toma de contacto con los visitantes y un centro de reunión para la ciudadanía y turistas donde se desarrollarán actividades culturales de manera continuada. Se recomienda integrar el jardín en el recorrido expositivo, como parte del discurso interpretativo, como medio de interpretación añadido. Se sugiere la posibilidad de mostrar el caserío que cubre a través de marcas de suelo, variando el color o la textura del pavimento.

En lo referente a los medios a emplear para materializar los conceptos a transmitir se destacan:

- La cartelería debe ofrecer poca información, concisa y clara. También deben estar adaptados a la diversidad, es decir, en distintos idiomas, incluyendo el braille. El árabe sería especialmente interesante por su vinculación con el lugar. Han de ser estéticamente atractivos para atraer al visitante, y fácilmente legibles.
- Los audiovisuales son pieza importante para la interpretación del patrimonio. Cuidar que los audiovisuales no saturen al público, que incluyan subtítulos y que implique emocionalmente al espectador. Se propone la creación de un personaje, como Ibn Mardanih, que explique cómo era la Murcia andalusí en los siglos de mayor esplendor, acaparando la atención del visitante y acompañándole por todo el recorrido. Se sugiere el empleo de nuevas tecnologías para ello, como puede ser el uso de la holografía, que emplea el láser para crear imágenes tridimensionales de los objetos; o hacer uso de sonidos y música ambiental (zocos, jardines, agua) que transporten al visitante a los siglos XI, XII y XIII.

- Los guías profesionales tendrán que poseer el certificado de guía oficial de la Región de Murcia. También deberán estar formados por los cursos incluidos en este punto de la memoria. Han de ser capaces de revelar el significado oculto del Conjunto de San Esteban de una forma amena.
- Los mapas y planos presentan el bien patrimonial en conjunto, por lo que ofrecen una visión global de él que favorece la comprensión. Es conveniente que incluyan indicaciones sobre la localización de salidas, servicios y lugares de acceso restringido. En un yacimiento de tal magnitud son fundamentales.
- Las audioguías suministran información en diferentes idiomas. Los aparatos más sofisticados captan en que estancia se encuentran y narran los contenidos que a ella se refieren. Los recientes avances tecnológicos han facilitado que los teléfonos móviles puedan suplir su función. Existen diferentes aplicaciones, algunas gratuitas.
- Las pantallas táctiles son otro de los elementos más utilizados. La información suele estar organizada por categorías, de forma que el visitante puede elegir qué visitar.
- Las maquetas, dioramas y escenografías *“constituyen uno de los conjuntos interpretativos más antiguos pero al mismo tiempo más eficaces y exitosos del mundo de la presentación del patrimonio arqueológico”*. (López Menchero Bendicho, 2012). Se recomienda el empleo de técnicas más modernas como las holografías, las imágenes 3D o las estaciones binoculares digitales.
- El material didáctico es fundamental para el correcto funcionamiento de las actividades. Se requerirán trípticos para los talleres, eventos y visitas, cuadernos didácticos para el ámbito académico, cuadernos para trabajos en talleres abiertos, libros, cuentos, etc. de divulgación del patrimonio cultural del CSE.

Para facilitar la comprensión del legado que el Centro de Interpretación pretende transmitir, recogido en el apartado *“Definición del mensaje a transmitir”*, el discurso será temático. Los temas se expondrán de manera diferenciada y amena. Para ello se sugiere medidas como la introducción de cajas escenográficas o temáticas que permitan el empleo de los sentidos. Como temas más destacados sobre los que hacer exposición se recogen los siguientes:

- el método arqueológico (técnicas y métodos de excavación y documentación arqueológica)
- evolución cronológica de los restos
- palacios urbanos y rurales
- técnicas constructivas cronológicas
- funcionalidad de los edificios
- zonas ajardinadas
- el agua en la cultura islámica
- espiritualidad y religión
- la vida doméstica
- la cocina y el mercado
- la moneda
- la indumentaria
- la salud
- la huerta

4.2. CURSOS DE FORMACIÓN

Una de las estrategias necesarias para esta puesta en valor del patrimonio es la introducción de contenidos del CSE en el plan educativo LOMCE para que se pueda inculcar los conocimientos en el plano académico desde las primeras etapas escolares hasta el bachiller.

Una vez que las autoridades competentes incluyan este foco cultural dentro del currículum educativo LOMCE de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los objetivos planteados con anterioridad que permiten la difusión del contenido significativo del Conjunto de San Esteban, serán incluidos en el currículum, de tal manera se trabajarán en el aula con el material facilitado por el profesor, material que a su vez, el profesor ha recibido de parte de otros formadores desde el Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia.

Estos cursos de formación se podrán realizar bajo modalidad presencial y telemática adaptada a alumnos/docentes de distintos niveles y capacidades, y en colaboración con otros centros de formación no dependientes de la Consejería de Educación de Murcia.

Tales cursos de formación se llevarán cabo por personal docente de la Comunidad de Murcia, asesorados y coordinados por un grupo de profesionales del ámbito educativo que colaboran con el equipo de arqueología y con este Plan Director. El proyecto programado y elaborado desde este comisionado de trabajo colaborativo y cooperativo permitirá poner en práctica una metodología conforme al momento que vivimos, acorde a la tecnología y avances audiovisuales que disponemos y debemos de utilizar en nuestros proyectos educativos para que sea más efectivo su trabajo y mejores sus resultados.

Otro de los frutos de esta puesta en valor educativa del CSE es que permite la puesta en común y posterior enriquecimiento del trabajo de docentes, estudiantes, visitantes, etc. Una de los canales de divulgación puede ser el Aula Virtual de la Consejería de Educación, con el fin de enriquecer el punto de vista pedagógico de esta puesta en valor.

Se pondrán en práctica cursos de formación a docentes de la etapa de Primaria, Secundaria y Bachillerato, Cursos de mejora del trabajo en ámbito profesional, asesoramiento a universitarios sobre líneas de trabajo o investigación. Por medio de servicios de información a estudiantes, creación de web que actualice su información y en lace con web oficial del CSE.



Por medio de esta propuesta de puesta en valor educativo se pretende que el Conjunto de San Esteban tenga una canal y estructura académica que permita la formación de formadores, formación de profesionales que atiendan a la ciudadanía que reclama saber y conocer más sobre el Conjunto, así como un espacio de investigación y estudio de un modo más independiente y autónomo para quienes de manera más especializada deseen trabajar más cerca del Conjunto.



Es vital el desarrollo de una infraestructura que permita un adecuado recibimiento y puesta en práctica de quienes se aproximen al CSE, facilitando su trabajo y dando servicio por medio del acceso directo a publicaciones y textos facilitados por el acceso a la red de bibliotecas de la Región de Murcia.

4.3. ACTIVIDADES

Para cumplir los objetivos descritos, se ha desarrollado un variado programa de actividades y productos de interpretación y difusión que se encuentran desarrollados en el Plan de Usos, Servicios y Actividades del Plan Director del Conjunto de San Esteban, siendo los más significativos los que se describen a continuación:

En el ámbito académico destacamos 7 talleres:

- Arqueólogo por un día, donde se pone de manifiesto la labor necesaria por parte de los arqueólogos y la arqueología en general.
- La revuelta mudéjar, muestra un acontecimiento histórico mediante charlas, vestidos y una batalla de preguntas.
- El esplendor de Murcia, una guía taller que muestra la historia de Murcia en los siglos XI, XII y XIII.
- Nuestra huerta, este taller se desarrolla en plena huerta con el objetivo de que conozcan su historia, sus costumbres y como se debe conservar.
- Taller Ibn Razin, donde se descubrirán recetas y secretos de la gastronomía medieval de la mano del médico y cocinero murciano Ibn Razin.
- Taller de moda, este taller trata de la vida cotidiana en la sociedad mursí medieval, sus joyas, atuendos, etc.
- Taller Ibn Arabi, este taller muestra la vida y obra de este escritor y filósofo. También pone de manifiesto la capacidad creativa y lectora de los visitantes con diferentes actividades.

Otro tipo de talleres son los abiertos, es decir, no sujetos a normativa académica siendo para todos los públicos. En estos talleres se encuentran la metodología no formal e informal.

- Crea la historia, es un taller totalmente autónomo haciendo uso de ordenadores y un software que permite conocer la historia de la ciudad y sus personajes.
- Aprende Música, este taller será impartido por un profesor de música quien enseñara los instrumentos musicales de la época, su sonido, etc. como forma de conocer la vida cotidiana de la sociedad murciana.
- Quiero ser artesano, se aprenderán las técnicas de los oficios gremiales, se harán actividades de creación de jabones, etc. y a la vez se aprenderá sobre la economía murciana de la ciudad.

Para inculcar los conocimientos que se puedan extraer del CSE es necesario adaptarse a las nuevas tecnologías como canal de conocimiento. Por ello se llevará a cabo la creación de un soporte tecnológico que facilite la interpretación y difusión del patrimonio.

4.4. EVENTOS

En el *Plan de Usos, Servicios y Actividades* también se introducirán los eventos llevados a cabo en el CSE para aportar un valor añadido. Se destacan los siguientes:

- Festival internacional de las letras Ibn Arabi. Un evento basado en la vida y obra de este escritor y filósofo murciano. También la participación para la elaboración de documentos escritos bajo unos parámetros mínimos para su redacción y participación.
- Ciclos de cine. Ciclos procedente de diferentes lugares y con temáticas variadas. Una alternativa cultural que se proyectará en el CSE.
- Exposiciones itinerantes. Dar cabida a artistas locales, nacionales e internacionales en campos como la fotografía, escultura, pintura, etc.
- Mercado medieval. Un mercado de artesanía para el disfrute de los murcianos y turistas ubicado en pleno centro de Murcia (la plaza de San Esteban y sus jardines colindantes).
- Otros eventos. Conciertos de música clásica, medieval, contemporánea independiente, creación de ciclos teatrales, jornadas temáticas, congresos, conferencias, simposios, presentaciones de libros, etc.

4.5. INTERPRETACIÓN Y DIFUSIÓN MEDIANTE TICS

Vivimos en un mundo totalmente conectado gracias a las TICs (Tecnología de la información y comunicaciones). Por ello el CSE tendrá un soporte interactivo que permita la fuente de creación y difusión del conocimiento sobre el patrimonio del CSE.

Para ello se creará una web, un blog, un canal de Youtube, cuentas en distintas redes sociales como Instagram, Twitter, Facebook o cualquier otra que surja. Será preciso mantener actualizados todos los medios online y adaptarlos a las tendencias del momento.

Se recomienda el empleo de Códigos QR, idóneos para la interpretación y difusión del Conjunto de San Esteban junto a las rutas creadas en este *Plan de interpretación y difusión*. Se usa mediante un Smartphone que, con una toma fotográfica, de forma inmediata, nos lleva a una aplicación en internet y puede ser un mapa de localización, un correo electrónico, una página web o un perfil en una red social.

Mediante distintos dispositivos móviles se podrá acceder a dicha fuente de información en cualquier lugar y en cualquier momento a fin de tener una ventana abierta a la sociedad que permita poder nutrir de información continua sobre la historia del CSE y de las actividades diarias relacionadas con el mismo.



Fuentes: turismodecantabria.com, Corel Corporation, Introvisual

La web tendrá características similares a la del Consorcio Cartagena Puerto de Culturas. En ella se podrá acceder al contenido educativo, rutas para realizar, eventos y actos relacionados con el Conjunto de San Esteban. En ella se explicará el mensaje a transmitir, quienes colaboran y la misión. Más adelante, en el plan promocional, se explicará que características debe tener la web para su correcta promoción y comercialización online.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ITINERARIOS DENTRO DEL CONJUNTO Y SU RELACIÓN CON INTINERARIOS EXTERNOS

Es preciso crear una serie de rutas donde se explique de forma concreta el patrimonio de la ciudad y la Comunidad Autónoma ligados el CSE, su historia, el tipo de recurso, sus costumbres, etc. que hagan protagonista al CSE de todas ellas.

- Las rutas guiadas se llevaran a cabo por guías turísticos oficiales de la región de Murcia. (Ruta de la defensa y ruta Medieval)
- Las degustaciones gastronómicas no irán incluidas en las rutas a excepción de "A tu ritmo"
- Las rutas podrán ser tanto diurnas como nocturnas a excepción de la "ruta ¿exploramos?"
- Las rutas Murcia medieval y la defensa de la muralla tendrán la opción de teatralizarse.
- La ruta de la Murcia medieval tendrá una duración de 2 horas.
- La ruta de la defensa tendrá una duración de 2 horas y media aproximadamente.
- La ruta "A tu ritmo" no tendrá un tiempo determinado. Esta ruta se basara en la adquisición de unos cupones canjeables por tapa y caña en las plazas seleccionadas en la ruta.

Para una correcta interpretación y difusión del patrimonio es conveniente la creación de un itinerario interno que, sin duda, es la principal fuente de conocimiento y experiencia para los visitantes. Supone una inestimable ocasión para que aprecien, en sus contextos, la riqueza del patrimonio arqueológico que permite reconstruir la historia de Murcia.

Itinerario

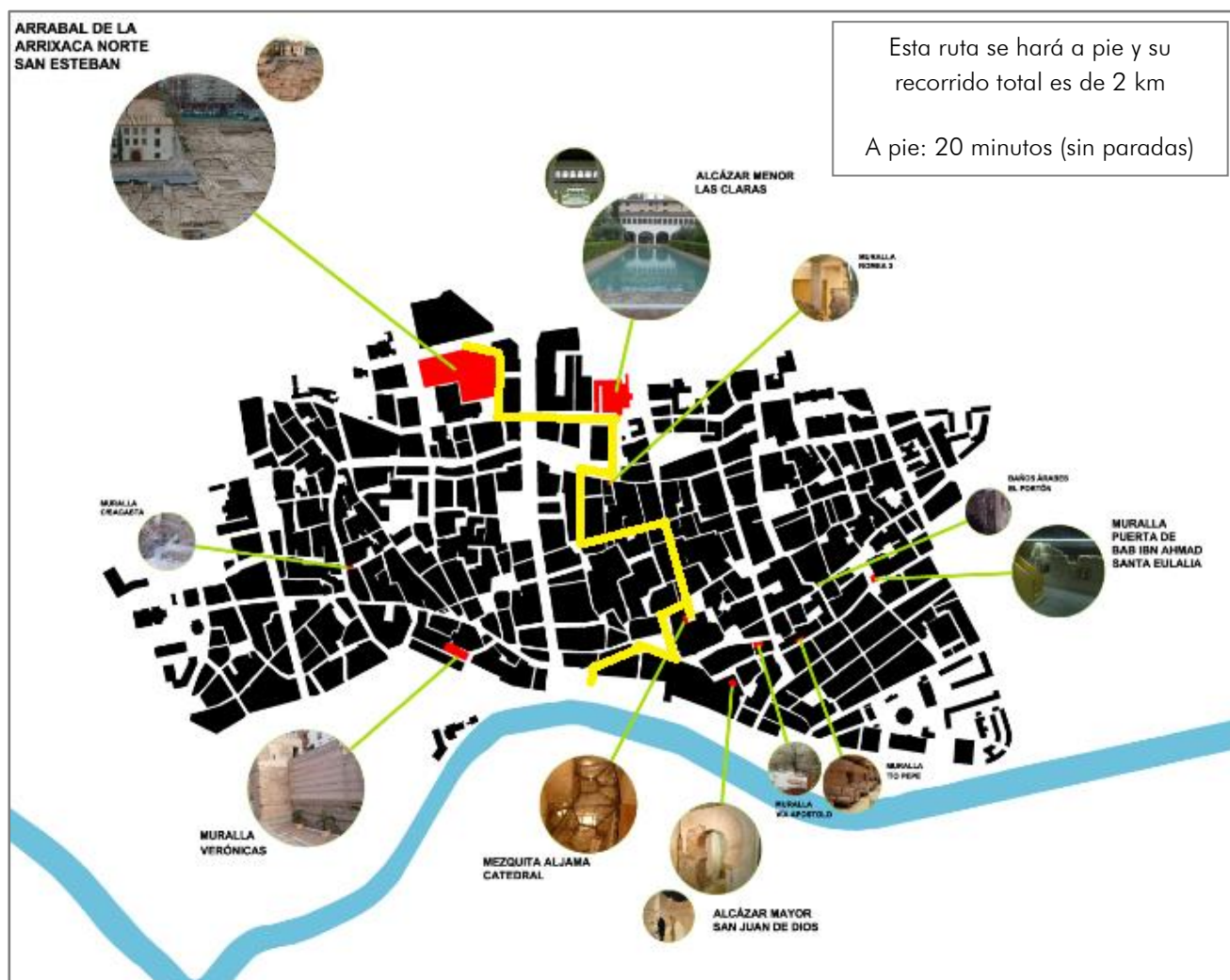
En la visita se ofrece una visión global de los restos arqueológicos y de su importancia desde el punto de vista histórico, al tiempo que se incide en las características del entorno que resultaron determinantes para su elección como hábitat por nuestros antepasados, desde la fundación de la ciudad hasta nuestros días.

Este recorrido va a seguir por las calles, adarves, callejones del caserío. Se podrá entrar en algunas casas, no tendrá un recorrido que obstaculice el paso con otros flujos de visitantes, es decir, se seguirá un itinerario circular. Debe haber zonas de parada para evitar taponamientos y para que los profesionales del CSE puedan exponer el itinerario guiado sin ningún tipo de problema.

Objetivos:

- Fomentar el respeto y aprecio por el patrimonio arqueológico y medioambiental.
- Comprender la importancia histórica del yacimiento arqueológico del conjunto de San Esteban.
- Conocer y/o profundizar en la cultura Medieval y lo que aporta San Esteban a la historia de España.

Ruta de la Murcia Medieval



La temática de esta ruta es la de 3 culturas. Poder conocer lugares clave donde converjan la cultura cristiana, la cultura musulmana y la cultura judía. Con degustaciones gastronómicas a lo largo del recorrido. Comenzará en San Esteban pudiendo visitar el complejo palatino y barrio andalusí.

Allí se ubican los restos arqueológicos, desarrollados principalmente entre los siglos XII y XIII. Actualmente en pleno centro financiero y social de la capital murciana, en el solar que ocupaba el antiguo jardín de San Esteban y junto al edificio emblemático del Palacio de San Esteban, sede de la presidencia de la Región de Murcia.

Se trata del más importante entramado urbano en una ciudad árabe medieval de Europa, más importante de Europa.

Se tomara la calle portillo de san Antón girando a la izquierda por Acisclo Díaz. Después se atravesará la Gran Vía hacia la calle Maestro Alonso y calle de las Claras hasta llegar al monasterio de santa Clara la Real. Allí se hará una visita a dicho monasterio.



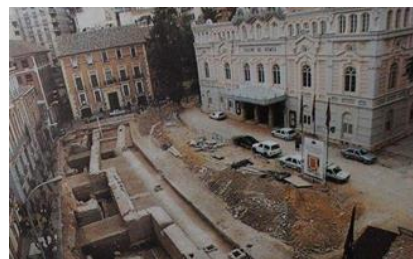
El Monasterio de Santa Clara la Real es un conjunto monástico de la orden de las Clarisas situado en la ciudad de Murcia (Región de Murcia, España). Tiene su origen en el siglo XIV, ocupando lo que fue el antiguo Alcázar Seguir musulmán del siglo XIII. Es uno de los edificios históricos más importantes de la ciudad al disponer de restos del palacio árabe (los más importantes del arte islámico murciano). El monasterio cuenta también con un claustro y coro góticos, y una iglesia barroca. Parte del edificio es actualmente el Museo de Santa Clara, mientras que en el ala oeste se sitúa el Centro Cultural Las Claras de CajaMurcia.

Después continuaremos la visita por la calle Echegaray hasta la plaza de Julián Romea donde se explicará la historia de la muralla árabe y tendrán la posibilidad de hacer una cata degustación de la gastronomía murciana tan afamada.

De la plaza Julián Romea se tomará la calle Jabonerías donde se explicará el descubrimiento del tesoro de Jabonerías. Un conjunto de 423 monedas andalusíes de las cuales 347 son de oro y el resto de plata. Lo completan 5 pequeñas piezas de joyería.

Después se girará a la izquierda por la calle Platería que al igual que la calle Trapería, Jabonería, etc. debe su nombre a la época gremial, donde las calles eran denominadas por los vecinos en función de los oficios o actividades económicas que desarrollaban los que en ella se instalaban, en este caso los plateros o joyeros.

Después se girará a la derecha por la emblemática calle Trapería cuyo origen se remonta a la conquista definitiva de la ciudad, acontecida en 1266 de la mano de Jaime I de Aragón. Al sofocar la rebelión de los mudéjares murcianos el monarca tomó una serie de medidas, entre ellas la de partir la medina y el arrabal de la Arrixaca en un eje norte-sur tomando como referencia la mezquita aljama, dejando para los cristianos la zona al este del nuevo muro y para los musulmanes la del oeste.



Fuente: regiondemurcia.com

Pasado el Real Casino de Murcia continuaremos por la calle del escultor Salzillo hasta llegar a la plaza del cardenal Belluga donde se encuentra la catedral y el museo catedralicio.

La Santa Iglesia Catedral de Santa María, conocida como Catedral de Murcia, es el templo principal y sede de la Diócesis de Cartagena. Se encuentra en pleno casco antiguo de la ciudad de Murcia.

Consagrada en 1467, sufrió varios añadidos (como la torre-campanario) o reformas puntuales (nuevas capillas o fachadas) principalmente en los siglos XVI y XVIII, por lo que integra el estilo gótico original con añadidos renacentistas, barrocos y neoclásicos.

Tras una visita a la catedral, se procederá a ver el museo catedralicio instalado en el espacio que ocupara la Sala Capitular y el viejo claustro gótico de mediados del siglo XIV, del que aún se conserva la crujía sur y sus capillas (entre las que destaca la de San Juan de la Clastra con portada renacentista de Jerónimo Quijano), el resto del claustro se reformó en el siglo XVII para alojar en él las contadurías y los actuales soportales, pero tras la importante reforma y restauración de este espacio llevada a cabo recientemente, se ha sacado a la luz la práctica totalidad de las arcadas del claustro y la parte superior de la antigua portada gótica de la Anunciación.

El museo catedralicio guarda innumerables piezas artísticas de carácter religioso que van desde época romana hasta nuestros días. El espacio expositivo ha sido objeto igualmente de una importante rehabilitación que ha recuperado casi totalmente la antigua estructura del claustro y ha dejado al descubierto además los restos de la antigua mezquita árabe sobre la que se levantó el edificio.



Fuente: regiondemurcia.com

A continuación se tomara la calle Eulogio Soriano hasta la iglesia San Juan de Dios. Vecina de la catedral y el palacio episcopal, fue el centro político más importante de todo el Reino de Murcia, ya que en este lugar se encontraba el Alcázar Mayor.

En la planta baja de la iglesia, se descubren los restos del Alcázar Nasir (o Mayor) y parte de la muralla que lo custodiaba. Este palacio se encontraba dentro de la muralla y era la primera residencia de los reyes musulmanes de Murcia.

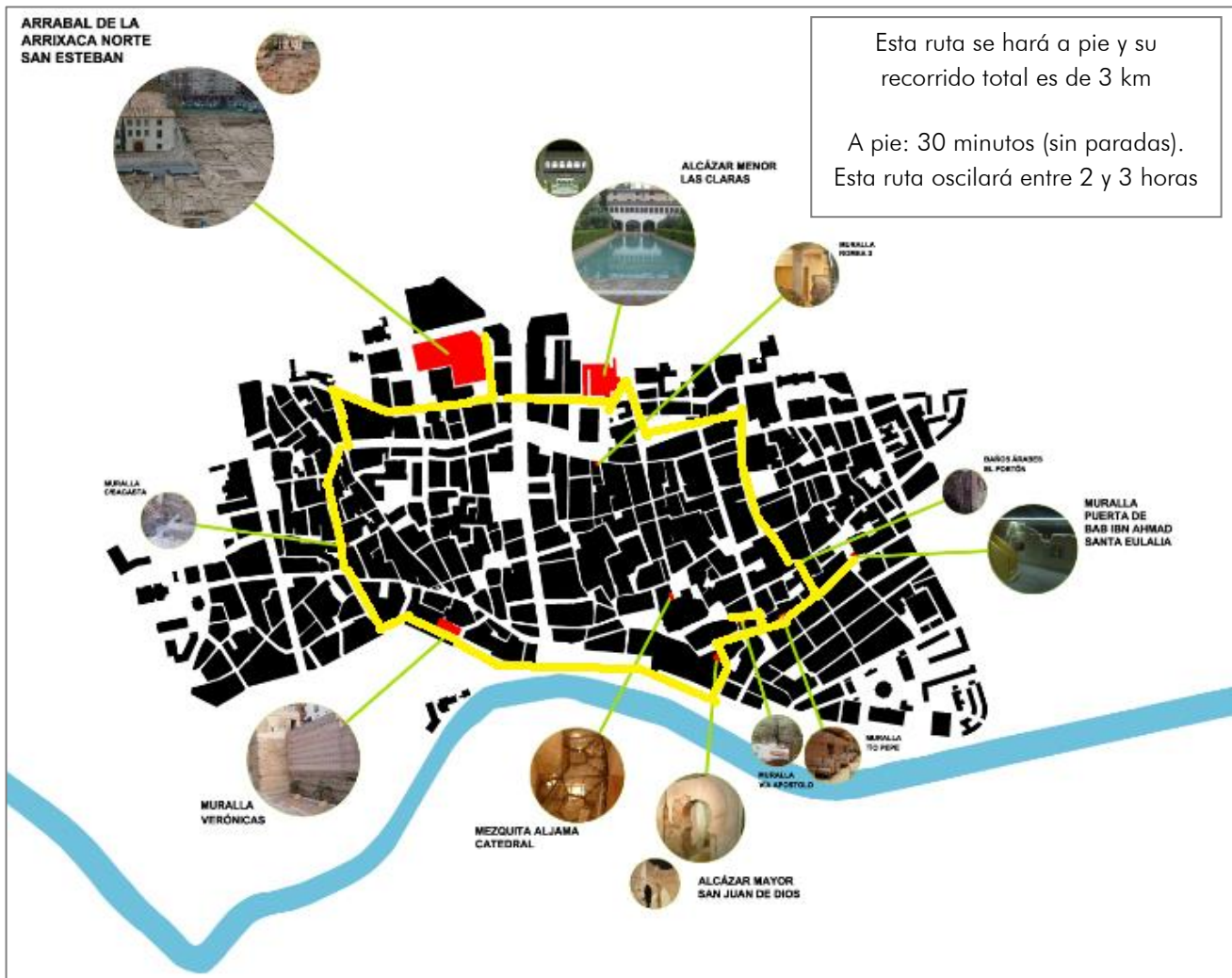
Tras la salida, se tomara la calle Arenal hasta la glorieta de España. Un espacio florido protegido por la parte trasera del palacio episcopal y el Ayuntamiento de Murcia.

Allí se visitara el torreón de la muralla situado en el aparcamiento de la glorieta donde concluirá la visita.

Objetivos

- Conocer el entramado urbano de la Murcia medieval
- Conocer las costumbres y vida cotidiana de las tres culturas
- Conocer la gastronomía típica de la zona

Ruta "Por la muralla"



Esta ruta es de temática Andalusí y es una muestra de los restos aun visitables de la antigua muralla de la ciudad de Murcia. Se pueden visitar algunos tramos de la muralla defensiva que se levantaron para proteger Murcia de los ataques cristianos.

Esta ruta comienza en la Plaza de San Esteban, donde se hará una visita a los restos arqueológicos y al Centro de Interpretación. De allí tomaremos la calle Portillo de San Antonio y Acisclo Díaz hasta el Museo de la Ciudad. Visitando la exposición permanente del bajo medieval.

El Museo de la Ciudad está ubicado en la antigua casa del siglo XIX de la familia López-Ferrer, y sobre el mismo solar donde se levantó en el siglo XVI la llamada Torre de Junterón, residencia de don Gil Rodríguez de Junterón. El edificio pasó a ser de titularidad municipal en 1994 y poco tiempo después fue remodelado y acondicionado para albergar un museo sobre la historia de Murcia.

Finalizada la visita, se continuará por la calle Sagasta donde se podrá visitar parte de la muralla que rodeó la ciudad en el siglo XII.

La ruta continuará por la calle Verónicas hasta la calle Arco de Verónicas donde se encuentra la muralla con el mismo nombre.

La muralla se mantuvo en uso hasta el final del carácter fronterizo del reino de Murcia en 1488. Posteriormente comenzó una fase de abandono favorecido por el crecimiento de la ciudad. Los viejos muros pasaron a utilizarse en nuevas construcciones edificadas encima, también se reformaron las puertas que daban acceso a la vieja medina, que fueron las últimas estructuras de la muralla en desaparecer, en la segunda mitad del siglo XIX.



Fuente: regióndemurcia.com

Continuaremos la visita por la calle Plano de San Francisco hasta el paseo del Teniente Flomensa, atravesando de la Gran Vía Escultor Salzillo, donde se explicará la importancia del río para la ciudad. La siguiente parada será el Torreón de la muralla ubicado en el parking de la glorieta de España.

De allí se partirá hacia el conjunto monumental San Juan de Dios, donde se encontraba el alcázar mayor, a través del paseo Teniente Flomensa, la calle Baraundillo y la calle San Juan de Dios.

Finalizada la visita, continuaremos por la calle Eulogio Soriano hasta la calle Apóstoles donde se ubica otro fragmento de la muralla árabe. Continuaremos por la calle San Antonio y giraremos a la derecha por la calle Pintor Villacis, donde se encuentra el Casino Rincón de Pepe donde podremos degustar comida típica murciana y visitar otro tramo de la muralla.



Fuente: regióndemurcia.com

Continuando con la ruta se girará a la izquierda a la calle Cánovas del Castillo hasta llegar al centro de interpretación de la muralla de Santa Eulalia.

Aquí se muestra una breve introducción de la historia de la Murcia musulmana con audiovisuales y maquetas, sobre todo de los devenires de su magnífica muralla, y también permite la visita de los restos arqueológicos que se descubrieron en 1963, que consta de un tramo del sistema defensivo del siglo XII, incluyendo uno de los lienzos conservados de la muralla de mayor altitud de la ciudad.

También se puede apreciar en este Museo la perfecta estructura de la Puerta de Santa Eulalia del siglo XII, que posee una curiosa disposición propia de las murallas islámicas. Por ella hicieron su entrada en 1266, el rey Jaime I y sus tropas. Además se puede contemplar la reforma que la misma sufrió a principios del siglo XV con la construcción de una puerta en recodo de ladrillo blanco de tipo monumental.

Finalizada la visita, continuaremos con la ruta por la plaza de Santa Eulalia, girando a la izquierda por la calle San Antón y girando a la derecha hacia la calle Rambla.

A continuación, se atravesara la calle Vara de Rey hasta la calle Saavedra fajardo y de allí se girará a la izquierda por la calle Granero.

Después se girara a la derecha por la calle Alejandro Sequer hasta la plaza de Santo Domingo, donde podremos degustar tapas típicas murcianas. Continuaremos la ruta hacia el convento de Santa Clara la Real en la avenida Alfonso X. efectuándose su visita correspondiente.



Fuente: regiondemurcia.com

Finalizada la visita volveremos al Conjunto de San Esteban a través de la calle Santa Clara y Maestro Alonso hasta Gran Vía, la cual recorreremos hasta girar a la izquierda por la calle Jerónimo de Roda hasta la plaza de San Esteban donde concluirá la ruta con un pequeño discurso por parte del guía sobre la ciudad y disfrutar de su jardín con la última cata/degustación.



Fuente: *Murcia turística*



Fuente: *diario la Opinión*

Objetivos

- Conocer el porqué de la fundación de Murcia
- Conocer cómo era la Murcia andalusí
- Conocer la importancia de la defensa de la ciudad
- Disfrutar de la gastronomía murciana

Ruta "A tu ritmo"



El recorrido se ha de hacer a pie. La distancia a recorrer es de 2'2 km con una duración de 23 minutos (sin paradas)

Esta ruta busca mediante la gastronomía y sus plazas dar a conocer el ambiente murciano que se vive en la ciudad. Se centra en las plazas más relevantes de la ciudad. Tras comprar la ruta, se facilitarán unos cupones los cuales serán canjeados por tapas en las distintas plazas seleccionadas para esta actividad.

Comenzará la ruta en la plaza de San Esteban tomando la calle Portillo de San Antón y girando a la derecha por Acisclo Díaz. Después se girará a la izquierda por la calle Luis Braille y se continuará por la calle san Benito y calle Riquelme hasta llegar a la plaza de las Flores.

Plaza de San Esteban

Tras la puesta en valor de este conjunto arqueológico, la plaza ajardinada dispondrá de bancos, cafetería, zonas de paseo en pleno centro de Murcia. Sobre los restos arqueológicos del arrabal de la Arrixaca y junto al palacio de San Esteban (actual sede de la presidencia de la Región de Murcia) e iglesia de San Esteban (iglesia desacralizada).

Plaza de las flores

Es una de los espacios urbanos más destacados del casco antiguo de dicha ciudad española. Situada en el centro de la principal área de tapeo y restauración de la urbe, es una plaza peatonal.

En torno a la fuente central que la preside se sitúan puestos de flores (de ahí su nombre), comercios, cafeterías, árboles, bancos de madera, etc. convirtiéndose en una de las plazas con mayor encanto de la ciudad.

A continuación se tomará la plaza de San Pedro y se girará a la izquierda por la calle Jara Carrillo. Se atravesará la Gran Vía hasta llegar a la Glorieta de España.



Plaza de San Esteban (Fuente: diario la Opinión)



Plaza de las Flores (Fuente: Murcia turística)

Glorieta de Murcia

Denominada oficialmente como Glorieta de España, es una de los espacios urbanos más destacados de dicha ciudad española. Situada en el casco antiguo de la urbe, es una plaza peatonal, centro turístico por excelencia de Murcia ya que en ella tienen su sede importantes edificios del poder civil y eclesiástico, como el Ayuntamiento o Casa Consistorial y el Palacio Episcopal.

A continuación se tomara la calle de Arenal hasta llegar a la plaza del Cardenal Belluga.

Plaza del Cardenal Belluga

Conocida popularmente como Plaza Belluga o Plaza de la Catedral, es una de los espacios urbanos más destacados de dicha ciudad española. Situada en el casco antiguo de la urbe, es una plaza peatonal, centro turístico y de restauración por excelencia.

En ella se emplazan algunos de los monumentos más representativos de Murcia como la Catedral de Santa María, el Palacio Episcopal o el Edificio Anexo del Ayuntamiento, obra señera de Rafael Moneo. Por este motivo constituye uno de los símbolos más representativos de Murcia.

Después se tomara la calle escultor Salzillo hasta la calle Traperia. Se girara a la izquierda por calle Platería hasta girar a la derecha por la calle Jabonerías que nos conducirá hasta la plaza de Julián Romea.



Fuente: Murcia turística

La Plaza de Julián Romea

La Plaza del Romea, como su nombre indica, es el lugar donde está situado el teatro más importante de la ciudad. Es una plaza amplia, perfecta para pasear o para jugar los niños porque es peatonal y no hay peligro de coches. Está fuertemente protegida por restaurantes y comercios de la ciudad y en el centro está ubicado el Teatro Romea. Es una plaza concurrida y de paso porque está rodeada de las grandes arterias comerciales de la ciudad.

De la plaza de Julián Romea se tomará la calle Arco de Santo Domingo hasta llegar a la plaza de Santo Domingo.

Plaza Santo Domingo

Es una de los espacios urbanos más destacados de dicha ciudad española. Situada en el casco antiguo de la urbe, es una plaza peatonal desde su última reforma urbana. En ella se emplazan algunos de los edificios más representativos de Murcia.

La Plaza de Santo Domingo también fue conocida con el nombre de Plaza del Mercado, debido a que en ella se llevaban a cabo actividades de compra venta que convertían a este espacio urbano en un auténtico centro de comercio, situado fuera de las murallas de la ciudad, en terrenos del arrabal de la Arrixaca.



Fuente: Murcia turística

Objetivos

- Conocer la gastronomía Murciana
- Conocer el espacio urbano actual de la ciudad
- Conocer el ambiente de Murcia de primera mano

Ruta ¿exploramos?

Este conjunto de ruta explica en sus diferentes etapas los distintos yacimientos que se encuentran en la región a través de la histórica huerta murciana

De Murcia a Monteagudo



Esta ruta puede hacerse a pie o en bicicleta y dispone de un recorrido total de 8'3 km
A pie: 1'36 horas
En bicicleta: 29 minutos

Partirá de San Esteban hacia el convento de Santa Clara por Calle Acisclo Díaz hacia Calle Lorenzo Pausa. A continuación por Calle Maestro Alonso y calle de Sta. Clara. Hasta Gran Vía Alfonso X el sabio. De allí se irá hacia el Castillo de Cabezo de Torres por la primera salida de la plaza circular. Después se girará a la derecha hacia Avenida Juan Carlos I/N-301 y de nuevo se girará a la derecha por la calle Nuestra Señora de los Buenos Libros.

Se girará a la izquierda por la Avenida Marques de los Vélez y se girará hacia la calle del Mar del Caribe. Se continuará por la avenida de Santiago y avenida de Zarandona hasta girar a la izquierda por la avenida Cabezo de Torres y continúa por avenida Juan XXIII. A continuación se girará a la derecha por la calle Gregorios y después a la izquierda hacia la calle Primero de Mayo. Después se girará a la derecha por la calle Sta Teresa hasta los restos del castillo del Cabezo de Torres.

Castillo del Cabezo de Torres

Esta construcción se halla situada en la pedanía murciana de Cabezo de Torres a unos 3 kilómetros de la capital. El castillo está dentro del propio casco urbano, rodeado de casas y sobre uno de los tres cerros que circundan la localidad.

No se conocen restos que permitan pensar en una ocupación anterior a la construcción de esta torre defensiva. Tampoco hay indicios que permitan deducir una ocupación o utilización por parte cristiana más allá del siglo XV.

Se trata de una construcción de planta cuadrada de unos treinta metros de lado. La construcción tendría una función de residencia fortificada al igual que sucede en Larache o en el Castillejo.

Del Cabezo de Torres la ruta continuara hasta el castillo de Lareche en Monteagudo por la avenida Primero de Mayo girando a la izquierda por la calle Reyes Católicos. Después se girara a la izquierda hacia la calle Libertad y se continuará por el camino de la Almazara. Para concluir se girará a la izquierda hacia el camino Castillo de Larache hasta el propio castillo.



*Castillo del Cabezo de Torres
(Fuente: regiondemurcia.com)*



*Castillo de Larache
(Fuente: regiondemurcia.com)*

Castillo de Larache

Tradicionalmente la existencia de este tipo de palacios fortificados en Murcia ha sido relacionada por los investigadores con grandes explotaciones agropecuarias existentes en la Huerta.

Su construcción respondía al recreo de los emires murcianos y otras tareas de carácter áulico y privado. Así estos edificios, cuyo exponente más relevante es el Castillejo de Monteagudo, tienen sus orígenes en torno a la segunda mitad del siglo XII, cuando el emir de Murcia Ibn Mardanis resistía, con ayuda castellana, los envites de los ejércitos almohades que finalmente conquistarían el sureste peninsular y acabarían con la importante taifa mardanisí de Murcia.

Partiendo del camino del castillo de Larache se girará a la izquierda hacia el camino de Almazara hasta llegar el Castillejo de Monteagudo.

El Castillejo

Ibn Mardanis, al frente de la taifa de Murcia se convirtió en el artífice de la resistencia hispanomusulmana a la inevitable invasión almohade a mediados del siglo XII.

Las dependencias palaciales se construyeron sobre una fortaleza ya existente, destinada al control del territorio durante los disturbios aparecidos por los enfrentamientos entre las diferentes taifas. Ésta, junto al castillo de Larache, podría eficazmente ejercer este cometido.

De allí continuaremos por la calle Almazara y la calle Martínez costa. Se girará a la izquierda hacia la cuesta de San Cayetano hasta la plaza iglesia donde se encuentra el centro de visitantes.

Centro de visitantes San Cayetano

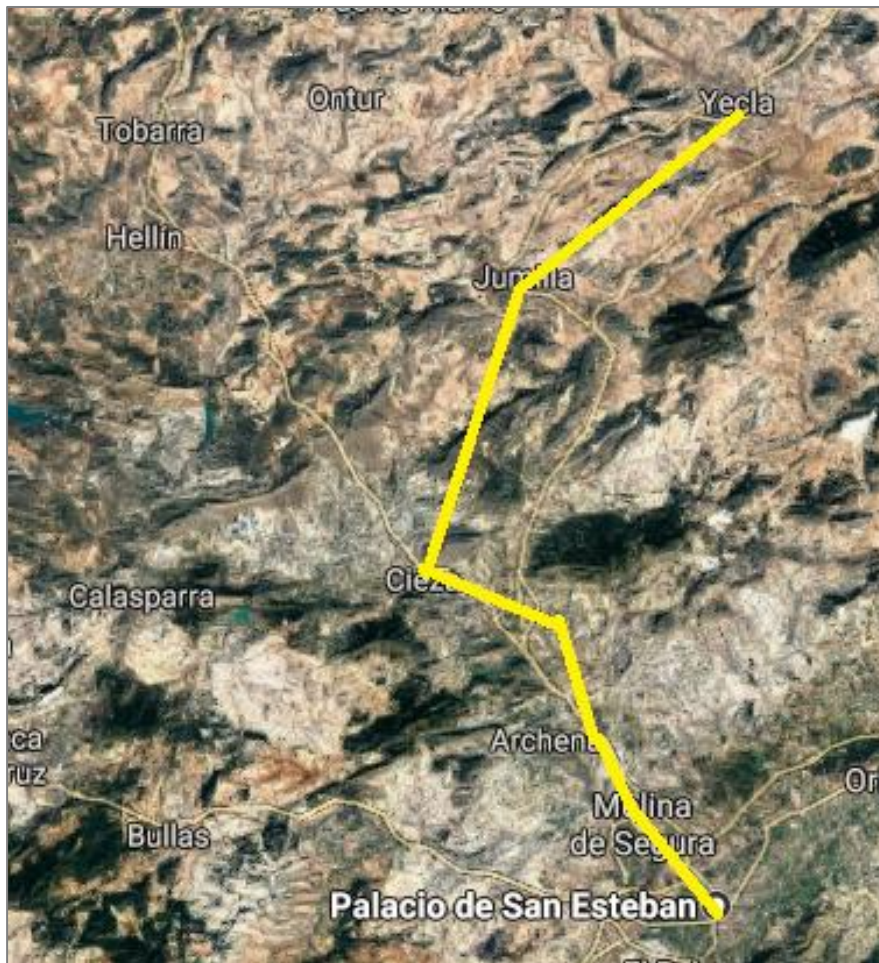
Este centro de visitantes, ofrecerá a los turistas la posibilidad de conocer la vida en esta zona del municipio en la época árabe. Además, se trata del primer paso para la recuperación del entorno y del castillo de Monteagudo.



El Castillejo
(Fuente: regiondemurcia.com)



Centro de visitantes San Cayetano
(Fuente: Murcia turística)

De Murcia a Yecla

Esta ruta puede hacerse a pie, en bici o en automóvil y dispone de un recorrido total de 119 km.

A pie: 24 horas
 En bicicleta: 7'56 horas
 En automóvil: 2'08 horas

Se tomara la calle Acisclo Díaz hasta la calle San Antón. Al llegar a la plaza Castilla se tomará la segunda hacia la avenida Miguel de Cervantes. En la rotonda se tomará la tercera salida hacia la calle Mayor. En la rotonda se tomara la tercera salida por carretera de Madrid/N-301. A continuación se girará hacia la calle Consolación. Después se girará ligeramente hacia la izquierda en la calle San Ignacio hasta llegar al MUDEM.

MUDEM

Podremos observar un tramo que ronda los 125 m. de largo. Este tramo murario, de época almohade, está articulado por 6 torres. Las torres que aparecen cada 20 metros, suelen ser cuadrangulares. Dos de las torres tienen características especiales. Una es de forma nonagonal y otra forma parte de la puerta en triple codo, también aparecida en las excavaciones, que daba entrada al recinto fortificado por su parte norte.



Fuente: Ayuntamiento de Molina

Del MUDEM se tomara la Calle Ibn Arabí y se girará a la derecha hacia la calle Cuesta del Puente/Carretera de Madrid/N-301. Después se girara hacia la izquierda por la carretera de Alguazas/N-344. A continuación se girara a la derecha por la calle Huerto Arriba. Se continuara por la calle Huerto Capote.

Se girara a la izquierda por la acequia Subirana y después a la derecha por la calle Fernández Gómez. Después se girara a la derecha hacia calle La Viña y a la izquierda hacia la carretera de Lorquí/RM-B6. En la rotonda, se tomara la segunda salida en dirección avenida Abogado Ginés Asensio. Se continuara por la calle carretera de Archena. En la rotonda, se tomara la tercera salida en dirección B-8. Se girara a la derecha hacia la calle principal/B-8. En la rotonda, toma la tercera salida. En la siguiente rotonda, se tomara la tercera salida hacia la calle Ciudad. En la última rotonda hacia el castillo de Archena, se tomara la primera salida hacia la avenida del Rio Segura. Después se girara a la derecha en la calle Rio Segura y de nuevo se girara a la derecha hacia la carretera del Balneario/avenida residencia militar hasta llegar al castillo de Archena.

Castillo de Archena

La primera referencia al castillo de Archena aparece en 1243 cuando, con la capitulación de Alcaraz entre la corona de Castilla y el reino islámico de Murcia, el noble castellano don Rodrigo López de Mendoza tomaba posesión de la fortaleza como parte del tratado pactado y en nombre del monarca castellano. Es, al parecer, la primera vez que aparece el nombre de Archena en la documentación histórica.

Algún tiempo después de 1266, tras la finalización de la rebelión mudéjar, el lugar quedó integrado en la encomienda de Calasparra, que había sido concedida



Castillo de Archena
(Fuente: regiondemurcia.com)

por el rey de Castilla a la Orden de San Juan de Jerusalén.

Desde el castillo tomaremos la carretera del Balneario. En la rotonda, se tomará la segunda salida continuando por la calle Vicente Aleixandre. En la rotonda, se tomara la segunda salida en dirección carretera de Blanca y carretera de Blanca/MU-522. Se girará a la derecha por la calle Proyecto N-14/B-14. Se girará a la izquierda hacia la calle Reina Sofía/B-14. En la rotonda se tomara la segunda salida y se girara a la izquierda hacia B-14. Después se girará a la izquierda hacia avenida Reyes de España. Se girara a la derecha hacia la calle Binondo. Se girara a la izquierda hacia la plaza Constitución. Después se girara ala derecha hacia la calle Preciados. Se girara de nuevo a la derecha hacia la travesía Preciados 1 y se continuara por la calle de Arriba. Se continuara por Carretera Nueva hasta girar a la derecha hacia la calle San Leandro. De nuevo se girara a la derecha por la carretera Ojos hasta girar a la izquierda por la calle Runes.

A continuación gira a la derecha hacia la carretera Ojos/RM-520. Gira a la izquierda hacia avenida de Puente/RM-514. Después gira a la derecha por la calle Rafael Molina y a la izquierda por la calle Castillo hasta llegar al castillo de Blanca.

Castillo de Blanca

La fortificación de Blanca remonta sus orígenes a época islámica, cuando se construye una estructura fortificada sobre la llamada Peña Negra, que le dio la denominación original a la población musulmana. Levantada en un punto estratégico del valle de Ricote, tuvo un papel destacado en el levantamiento de Yusuf Ibn Hud, el rey musulmán de Murcia, contra los invasores almohades.



Con el pacto de Alcaraz (1243), por el cual daba comienzo el llamado protectorado castellano sobre el reino de Murcia, todo el valle ricoteño pasa a manos del noble castellano Enrique Pérez de Arana, y bajo la tutela directa de su gobernador, Pedro Peláez de Contreras. Muy poco después, Alfonso X el Sabio incorporaba el territorio a la jurisdicción del concejo de la ciudad de Murcia.

Se recorrerá la calle Castillo y la calle Rafael Molina hasta girar a la izquierda por la calle Queipo de Llano/RM-514. Después se girara a la izquierda por RM-B17 hasta continuar por avenida de los Puentes. Se girara ligeramente a la izquierda para continuar por la calle el Caño hasta llegar a Hins Siyasa. De allí tomando la carretera del noroeste se llega al castillo de Cieza.

Hins Siyasa

Hins Siyâsa es el yacimiento arqueológico más importante en decoración islámica de Europa. Constituye un poblado musulmán del siglo XI, situado en el Cerro del Castillo de la ciudad de Cieza. Siyâsa era el asentamiento islámico más sobresaliente de la Vega Alta del río Segura dentro del reino de Murcia.

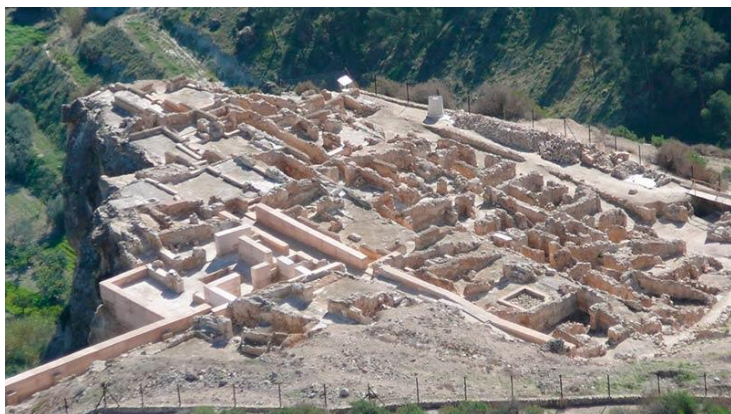
Este asentamiento urbano estaba compuesto de 750 viviendas, para una población de aproximadamente unos 4.000 habitantes. Terminada esta visita se visitará otro de los espacios incluido en este recorrido como es el castillo de Cieza

Castillo de Cieza

La fortificación islámica, cuyos restos podemos hoy contemplar, se construyó probablemente entre los siglos XII y XIII, convirtiéndose en el puntal defensivo más fuerte de las fortificaciones que rodeaban Siyâsa, formadas básicamente por un muro que circundaba la población. Surgía entonces la antigua Cieza como un *hisn*, o núcleo urbano centralizador de un amplio espacio rural, salpicado de alquerías, al que le daba cobertura administrativa y defensiva.

La conquista castellana del Reino de Murcia supuso para Siyâsa su despoblación, documentándose el abandono tras la sofocación de la rebelión mudéjar de 1264-1266. Con la antigua población prácticamente vacía, en 1281 su castillo se convirtió en el puntal defensivo y símbolo de poder señorial de los nuevos dominadores del territorio.

Desde el castillo de Cieza se realizara la ruta en coche o bicicleta tomando el camino de Atalaya hacia RM-532. De aquí se tomara la A-30, RM-714 y N-344 hacia camino Castillo. En la rotonda, se tomará la segunda salida en dirección camino Castillo hasta el castillo de Jumilla.



Hins Siyasa

(Fuente: regiondemurcia.com)



Castillo de Cieza

(Fuente: regiondemurcia.com)

Castillo de Jumilla

Abd el Asís conquista Jumilla en abril del 713 y comienza la construcción del castillo "*hisn*" en el siglo XII, sobre los restos romanos e íberos, cerrando el perímetro de la muralla, de la que se conservan la parte este y el Patio de Armas. Ya en el siglo XV será reforzado por el Marqués de Villena.

En el año 1241 fue conquistado por las tropas castellanas de San Fernando, integrándose por primera vez en la Corona de Castilla. En 1288 el castillo pasa a manos de la Corona de Aragón, de quien dependería hasta 1358, cuando se vuelve a reconquistar por Castilla al mando de Don Fadrique para el Rey Pedro I.

Del castillo de Jumilla se irá hacia el sur por el camino Castillo hacia la calle Distrito Primero. Después se girara a la derecha por la calle Acerica. Se continuara recto por la calle Distrito Primero hasta continuar por el camino del cementerio. Después se girará a la derecha hacia la carretera de Yecla/N-344 hasta la calle Músico Azorín Torregrosa. Después se girara a la izquierda hacia la calle San Pablo. Se girara a la

derecha por la calle Dr. Antonio Ortega. A continuación se girara a la derecha para seguir por la calle Algeciras hasta continuar por la calle Tetuán. Después se girara a la derecha hacia la calle Quevedo y se girara a la derecha por el camino Castillo/Paseo Barco de Ávila hasta llegar al castillo de Yecla donde finalizara esta ruta.

Castillo de Yecla

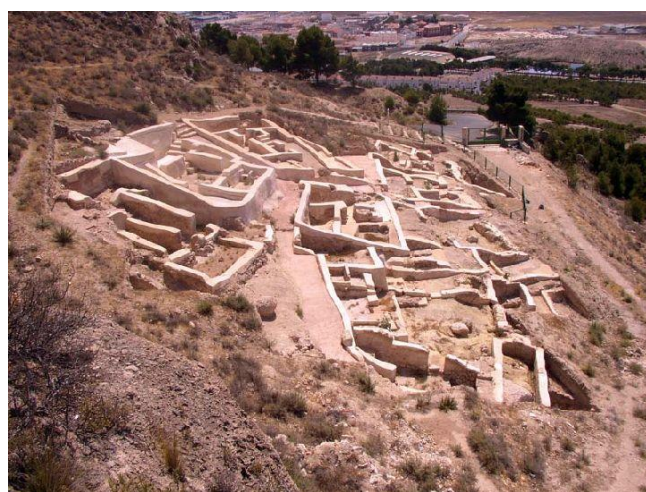
La fortaleza remonta sus orígenes a una fecha indeterminada que se puede situar en torno a los siglos X y XI d. C. sus ruinas han revelado diferentes datos sobre los orígenes del poblamiento islámico de *Yakka*, topónimo origen de la actual Yecla.

El castillo de *Yakka* era entonces un *hisn*, o castillo rural que además de ejercer un control militar sobre el territorio y las vías de comunicación, daba un espacio defensivo a las gentes que vivían en la misma población y las áreas rurales circundantes. Precisamente la inseguridad en la zona se acrecentó durante la primera mitad del siglo XIII por la situación fronteriza con los reinos cristianos. Cuando en la segunda mitad de siglo se produce la incorporación del Reino de Murcia a la Corona de Castilla, el núcleo había de tener ya poca importancia.

Sin embargo el infante don Manuel, primer señor de Villena, apostó decididamente por la repoblación de sus territorios, entre los que se encontraba el antiguo enclave andalusí de *Yakka*.



Castillo de Jumilla
(Fuente: regiondemurcia.com)



Castillo de Yecla
(Fuente: regiondemurcia.com)

De Murcia a Aledo



Esta ruta puede hacerse a pie, en bici o en automóvil y dispone de un recorrido total de 71'2 km

A pie: 14'48 horas
En bicicleta: 5'10 horas
En automóvil: 1'48 horas

Saldrá de pasos de Santiago tomando la N-340 hasta tomar la A-30. Se conducirá por E-15/A-7, MU-30, MU-31 y A-30. Después se toma la salida 155 desde A-30 hasta llegar al parking de la Asomada. Allí se dejara el coche

Castillo del portazgo inferior

Una construcción datada en torno al siglo XII, cuando el emir de Murcia Ibn Mardanis resistía, con ayuda castellana, la invasión almohade que finalmente acabaría con su poder en el sector suroriental español, por lo que esta edificación situada en el Puerto de la Cadena quedaría inacabada.

Forma un conjunto arquitectónico con el Portazgo Superior y el castillo de la Asomada localizado a unos 9 kms al sur de la ciudad de Murcia.



Comenzará la ruta en el emplazamiento actual del Castillo del Portazgo Inferior (el castillo fue trasladado durante la construcción del tercer carril de la autovía) y por un paso se penetrará en la Rambla del Puerto.

Se seguirá el sendero bien marcado hasta llegar al punto donde arranca el sendero que sube hacia el Castillo de la Asomada.

Castillo de la Asomada

Se trata de un castillo que hunde sus raíces en fortalezas de fundación estatal, destinada a la representación del poder sobre extensas áreas y dispuestas en importantes nudos de comunicaciones para el control de mercancías y personas.

Construido hacia mediados del siglo XII. La presencia de las torres de esquina, en una inconfundible disposición arquitectónica, puede indicar la fecha de fundación en esta época.

Comenzaremos por este sendero bien conocido hasta llegar a un punto marcado que pone “ascender por la derecha” en el que se dejará el sendero principal para tomar otro que sube por un ramblizo. Este llevará a un collado desde la cual se divisa la cumbre del Cabezo del Puerto y la boca de la Cueva del Castillo.

Se Tomará el sendero que asciende el cabezo y se verá a la izquierda el desvío que lleva hasta la boca de la cueva. Después se volverá al sendero y se seguirá ascendiendo hasta llegar bajo el muro S.E. del castillo que, continuando el sendero, se bordeará para llegar a su parte más accesible por su cara N.E.

Después de recorrer el recinto del castillo caminando sobre sus muros, se descenderá por el sendero por el que se subió con anterioridad. Después se tomará la opción de la izquierda que baja hacia la parte sur del Puerto de la Cadena y concluye en un ramblizo que a través de un túnel cruzará al otro lado de la autovía. Una vez fuera del túnel se podrá tomar el camino a la derecha ascendente. Al final de este camino, se tomará otro a la izquierda (150 metros aprox.) para dejarlo por el sendero que se tomará a la derecha.

Después se cruzará el lecho de la rambla de las cabezas ascendiendo hasta llegar al paraje de los Cerrilares, en las proximidades de los cortafuegos. Se seguirá el sendero de los cortafuegos hasta llegar al punto donde esta señalizada la salida de los cortafuegos a la izquierda, tomando un sendero que llevará al Aljibe que hay en el camino minero de las canteras. Una vez llegados al aljibe, se cruzará el camino y se tomará otro sendero.

Este tramo de sendero se bifurca en varias ocasiones, se recomendará tomar siempre la opción de la derecha para no pasarse el aviso “tomar sendero a la derecha” que llevará al Castillo del Portazgo Superior. Desde ese aviso hay que descender antes de tomar un desvío a la izquierda.

Este sendero lleva a una zona de canteras abandonadas hasta el camino del Castillo del Portazgo Superior. Una vez alcanzado el camino, se avanzará unos metros a la derecha hasta llegar al castillo.



Castillo del Portazgo superior

Un palacio fortificado. Una edificación que respondería a la tradición islámica de asociar este tipo de construcciones a grandes explotaciones agropecuarias, que tiene en Murcia singulares ejemplos, especialmente en Monteagudo. Se podría datar este palacio en torno al siglo XII.

El Castillo del Portazgo Superior resulta más visible en su estructura que los otros dos. Conserva su planta sótano con bastante integridad y se pueden observar puertas entre sus muros de arco de medio punto.



Se bajará por un camino que lleva a una valla de alambrada con puerta sin cierre al pie de la autopista. Se cruzará la autopista por un túnel de sección circular y se saldrá de nuevo a la Rambla del Puerto. Ahora se irá hacia nuestra derecha donde vemos el Castillo del Portazgo Inferior al que se accederá. A continuación se saldrá por su extremo oeste y se llegará al punto de partida donde se encuentran los coches estacionados.

Desde el portazgo, se tomará el coche se irá dirección oeste hacia el paraje los Melgarejos. A continuación sigue por RM-603 y RM-E10 hasta avenida de España en Alhama de Murcia. Se seguirá por avenida de España. Después se tomara la calle Murcia y Calle de Sánchez Vidal hacia calle 4-3 hasta llegar al castillo de Alhama.

Castillo de Alhama

La fortaleza de Alhama está enclavada en un estratégico lugar que controla las vías de comunicación que han circulado, desde tiempos remotos, entre el sur y el este peninsular, conectando las tierras andaluzas con las levantinas.

La Alhama islámica alcanzó su apogeo a comienzos del siglo XIII, en un periodo de gran auge demográfico en todo el sureste peninsular. En aquella época el núcleo fortificado se disponía como un *hisn* que controlaba buena parte del territorio circundante, convirtiéndose en el centro administrativo de diversas alquerías que salpicarían los campos cercanos. Por aquel entonces la fortificación de la villa musulmana habría de estar plenamente consolidada.



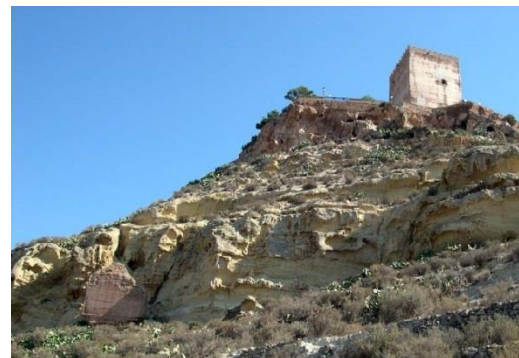
Con la incorporación del Reino de Murcia a la Corona de Castilla en 1243, la fortificación, como consecuencia del Tratado de Alcaraz, pasó a las manos de un noble castellano, Juan García de Villamayor. A partir de ese momento, la fortaleza adquirió todo su protagonismo en su entorno, pues con la articulación del Reino en un espacio fronterizo con campos despoblados, Alhama quedó como un

importante enclave estratégico y militar en el gran corredor del sureste, entre Granada y el sureste cristiano.

Desde el castillo de Alhama se toma la calle Angosta y rambla Don Diego hacia Avenida Ginés Campos/N-340a y RM-502 hasta la calle Fraga Iribarne. Después se tomara la plaza diputación, la avenida José Antonio y calle San Ramón hasta plaza Castillo donde se encuentra el castillo de Aledo.

Castillo de Aledo

Aledo es citado en las fuentes islámicas como *hisn* durante las crónicas que relatan la expedición que el emir Abd Allah efectuó en el año 896 contra los rebeldes sublevados en la cora de Tudmid dirigidos por el muladí Daysam b. Ishaq. Se deduce, por tanto, que en aquellos momentos la actual villa se encontraba ya fortificada y era un referente estratégico para el control del territorio.



El castillo de Aledo es más conocido por la conquista efectuada por las tropas castellanas. Desde aquí los cristianos efectuaron durante años una serie de diversas y audaces operaciones de castigo y hostigamiento sobre todo el sureste peninsular, dominando por completo el valle del Guadalentín y controlando perfectamente las vías de comunicación que conectan el sureste peninsular con la Meseta.

Las tropas islámicas no consiguieron expulsar a los castellanos hasta 1092. Con el Pacto de Alcaráz, entre Castilla y el rey islámico de Murcia, firmado en 1243, el castillo de Aledo fue de nuevo ocupado por tropas cristianas como parte del acuerdo.

6. CRONOGRAMA Y ESTIMACIÓN DE COSTES

Para la realización de dichas actividades se ha llevado a cabo una estimación de precios y un plazo/cronograma de implantación de las mismas.

En cuanto al plan de interpretación y difusión se refiere, tanto la estimación como el cronograma se encuentran reflejados en el *Plan económico y financiero* y se desglosa del siguiente modo:

- Actividades (Guías-talleres, talleres abiertos y eventos)
- Rutas
- Medios para la musealización

Las actividades, las rutas y los medios para la musealización comenzarán a desarrollarse a partir del año 3 hasta el 10.

7. BIBLIOGRAFÍA

ALDRIDGE, Don. 2004. De cómo la nave de la interpretación fue arrojada a la tempestad: Algunos pensamientos filosóficos. *Boletín de Interpretación* número 11. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España

ALDRIDGE, Don. 2005. *La interpretación como indicador de la convicción cultural*. *Boletín de Interpretación* número 12. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.

BERTONATTI, Claudio. 2005. *Interpretación y turismo: ¿nos interesa dejar un mensaje al turista?* *Boletín de Interpretación* número 12. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.

CAMARERO IZQUIERDO, Carmen y GARRIDO SAMANIEGO, María José 2008. *Marketing del patrimonio cultural*. Madrid

HAM, Sam H. 1992. *Interpretación Ambiental: Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños*. North American Press, Colorado.

LOPEZ-MENCHERO BENDICHO, Víctor Manuel 2012, *Manuales de Museística, Patrimonio y Turismo Cultural*.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María 2015, *La Murcia Andalusí (711-1243) Vida cotidiana* .Murcia

MARTOS MOLINA, Marta 2016, *Herramientas para la gestión Turística del Patrimonio Cultural*. Gijón

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE 2015, *Plan Nacional de Educación y Patrimonio*. Madrid

MORALES, Jorge 2001. *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio - El Arte de Acercar el Legado Natural y Cultural al Público Visitante*. Consejería de Cultura (Junta de Andalucía) y TRAGSA.

MORALES, Jorge 2008. *El sentido y metodología de la interpretación del patrimonio*. Gijón

TILDEN, Freeman. 2006 *La interpretación de nuestro patrimonio*. Asociación para la Interpretación del Patrimonio (ed.). Primera edición en castellano. España.

TORRES-FONTES SUAREZ, Cristina 1996, *viajes de extranjeros por el Reino de Murcia*. Murcia

8. WEBGRAFÍA

MERA, Carles (2014). *Marketing Turístico*. Extraído el 22 de mayo de 2017 desde <http://www.carlesmera.com>

WEB DE LA REGIÓN DE MURCIA (2017) *Murcia Medieval*. Extraído el 18 de mayo de 2017 desde <http://www.regmurcia.com>

WEB DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA (2017). *Rutas*. Extraído el 9 de noviembre de 2017 desde <https://www.murciaturistica.es/>

WEB DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA (2017). *Ciudad y Cultura*. Extraído el 10 de noviembre de 2017 desde <https://www.murciaturistica.es/>

WEB DE TURISMO DE MURCIA (2017). *Información*. Extraído el 13 de octubre de 2017 desde <http://www.turismodemurcia.es>

WEB DE TURISMO DE MURCIA (2017). *Rutas turísticas*. Extraído el 9 de noviembre de 2017 desde <http://www.turismodemurcia.es>

WEB DE TURISMO DE MURCIA (2017). *Monumentos*. Extraído el 15 de abril de 2017 desde <http://www.turismodemurcia.es>

Tras desarrollar los puntos citados en el índice, se da por concluida la redacción de este documento.

En Murcia, enero de 2018.

El equipo redactor:

Juan Carlos Cartagena Sevilla
Arquitecto y coordinador



Luis Clavel Sainz
Arquitecto



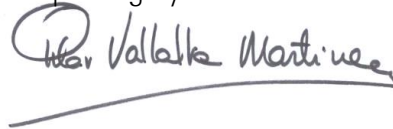
Manuel Jódar Casanova
Ingeniero Caminos Canales y Puertos



Mario García Ruiz
Arqueólogo



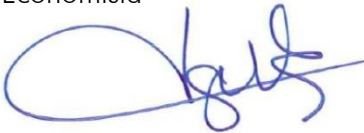
Pilar Vallalta Martínez
Arqueóloga y Restauradora



Olga María Briones Jiménez
Restauradora



Ignacio Cascales Guillamón
Economista



Alberto Riquelme García
Diplomado en Turismo



Colaboradores:

Juan Jódar Martínez, Ingeniero Caminos Canales y Puertos

Ignacio Villanueva Fenoll, Ingeniero Caminos Canales y Puertos

Antonio López Espinazo, Ingeniero Caminos Canales y Puertos

Juana Moreno Franco, Delineante

Manuel Clavel Rojo, Arquitecto

David Miguel Escobar, Arquitecto

Blanca Masdeu López-Cerón, Arquitecto

Juan Antonio Ramírez Águila, Arqueólogo

Tomás Ruíz Planes, Historiador del arte

Pablo Pineda Fernández, Licenciado en Historia, dibujante arqueológico e Ilustrador

Francisco Javier García Ruiz, Graduado en Administración y Dirección de Empresas